ACTA NÚMERO 236 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES, INCORPTO, ORÁNDOSE 9 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 2 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON <u>4</u> ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 4. SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO.

EL PRESIDENTE DIP LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS, DE LA ESCUELA PREPARATORIA: "PROFR. IGNACIO CARRILLO FRANCO" ACOMPAÑADOS POR LOS MAESTROS MOISÉS NICIDA MARTÍNEZ, DAVID REYNA GONZÁLEZ Y DENISSE CRUZ CASTILLO; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

EL PRESIDENTE DEJÓ ASENTADO EN ESTA ACTA, QUE HACE UN MOMENTO SE REALIZÓ UNA GUARDIA DE HONOR POR EL 260 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 16587/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN,

16997/LXXVI, 17133/LXXVI, 17101/LXXVI, 17186/LXXVI, 17252/LXXVI, 17005/LXXVI Y 16914/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, Y 17285/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16587/LXXVI, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL TÍTULO CUARTO, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES, CAPÍTULO IV DERECHOS DE PREFERENCIA, ANTIGÜEDAD Y ASCENSO, ARTÍCULO 154 FRACCIÓN 8 DEL ARTÍCULO 133 Y DE LA FRACCIÓN XV, ADEMÁS SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 133 Y DE LA ARTÍCULO 133 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16997/LXXVI, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN MATERIA DE COORDINACIÓN EN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR VOTOS. UNANIMIDAD DE 34 ELABORÁNDOSE \mathbf{EL} CORRESPONDIENTE.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP.** 17133/LXXVI, QUE CONTIENE EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, INFORME A ESTA SOBERANÍA, SI YA CUENTA CON ALGÚN PLAN DE ACCIÓN PARA APROVECHAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL YA CLAUSURADO

PENAL DEL TOPO CHICO, Y EN CASO DE RESULTAR AFIRMATIVA SU RESPUESTA, ANEXE UNA COPIA DE DICHO PLAN; EXHORTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES, REALICE LOS OPERATIVOS Y LAS ACCIONES DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTES EN EL PARQUE LIBERTAD; ASÍ COMO EXHORTAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE REALICE ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN LE PARTE LIBERTAD, ASÍ COMO EN LA COLONIA VALLE MORELOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 17101/LXXVI, 17186/LXXVI Y 17252/LXXVI QUE CONTIENE SOLICITUDES DE EXHORTO AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 16914/LXXVI, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES AL FISCAL PARA QUE SE CONSIGNE LA AVERIGUACIÓN 244/2015 DE LA AGENCIA DE DELITOS PATRIMONIAL NO. 1. ACORDÁNDOSE QUE SE REMITE A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE \mathbf{EL} **ACUERDO** CORRESPONDIENTE.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17005/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA QUE A LA BREVEDAD ATIENDA, EL PROBLEMA Y LAS PETICIONES DE SEGURIDAD DE LA COLONIA CUMBRES 1° SECTOR; ASÍ MISMO SE

REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS, PARA QUE SE INSTALE UNA CASETA PERMANENTE DE VIGILANCIA ENTRE EL PARQUE RAÚL RANGEL FRÍAS Y EL PARQUE ACANTILADO DE DICHA COLONIA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 17285/LXXVI, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES, PROVEAN LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE DIFUNDIR EL CONTENIDO DE LA NUEVA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y A LOS 51 MUNICIPIOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL "19 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", SOLICITANDO SE RINDA UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAN PERDIDO LA VIDA A CAUSA DE ESTE LAMENTABLE PADECIMIENTO. SE LLEVÓ A CABO UN MINUTO DE SILENCIO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO, CIUDADANO HERNÁN VILLARREAL RODRÍGUEZ, PARA QUE DEFINA LA FECHA DURANTE EL PRESENTE AÑO, EN QUE INICIARÁN LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CRUCERO DE LA AVENIDA RUIZ CORTINES Y CARRETERA A DULCES NOMBRES EN LOS LÍMITES MUNICIPALES DE

GUADALUPE, JUÁREZ, APODACA Y PESOUERÍA, PUES LA FECHA ORIGINAL QUE ANUNCIÓ PARA EL MES DE JULIO YA NO SE CONCRETÓ Y ES URGENTE REALIZAR ESTA OBRA. ASIMISMO. SE ENVÍA UN CORDIAL Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CIUDADANO SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE LIBERE DE INMEDIATO LOS FONDOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA DE LA PARTE QUE CORRESPONDA A LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, JUÁREZ, APODACA Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN A FIN DE QUE DEFINAN UN PLAN DE TRABAJO Y APOYEN LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA RUIZ CORTINES EN SU CRUCE CON LA CARRETERA A DULCES NOMBRES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL OUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES IV Y XII DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, REALICEN TRABAJOS URGENTES DE BACHEO Y RECARPETEO, ASIMISMO, PARA QUE SE REALICEN TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESHIERBE EN CAMELLONES, PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 19 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO EN CASO DE HOSTIGAMIENTO, ACOSO O VIOLACIÓN SEXUAL QUE SE IMPLEMENTA EN LAS INSTALACIONES Y VAGONES DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y DENISSE DANIELA

PUENTE MONTEMAYOR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO OUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CULTURA PARA VIAL CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR VEHÍCULOS EN LA ENTIDAD Y REDUCIR ASÍ LOS ACCIDENTES VIALES OUE SE REGISTRAN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE TRÁNSITO DE CADA UNO DE LOS 51 MUNICIPIOS PARA QUE REFUERCEN LOS PROCESOS DE OTORGACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN EN OUE LOS SOLICITANTES APRUEBEN TOTAL Y VERAZMENTE LAS PRUEBAN DE MANEJO QUE SE ESTIPULAN EN SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS DE TRÂNSITO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL OUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA OUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES, IMPLEMENTE ACCIONES A FIN DE REHABILITAR LAS EDIFICACIONES EN CONDICIONES DE ABANDONO UBICADOS EN LA CALLE PERSICARIA Y MIRABEL, ASÍ COMO EN LAS CALLES BADIÁN CON ARVEJA EN LA COLONIA FOMERREY 109, Y EN LA COLONIA PORTALES DE SAN BERNABÉ EN LA CALLE ANTIGUO EJIDO ESQUINA CON LUIS RODRÍGUEZ GÓNGORA AL NORPONIENTE DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEAN INSTALADOS CENTROS DE SALUD O CENTROS COMUNITARIOS EN DICHOS PREDIOS, A EFECTO DE QUE SE BRINDEN DIVERSOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES EN BENEFICIO LOS VECINOS DE LAS COLONIAS MENCIONADAS, DE IGUAL FORMA UNA ESCUELA DE ARTES, OFICIOS Y CAPACITACIÓN DE TRABAJOS PARA LAS PERSONAS Y TALLERES PARA JÓVENES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA REALIZAR ENTRE EL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA SEGUNDA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR Y DISCUTIR EL EXPEDIENTE 15147/LXXVI, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINO LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA PARA DAR RESPUESTA A LO CUESTIONADO POR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES SOLICITÓ QUE SE VERIFIQUE SI SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, EL CUAL REGISTRÓ UN ASISTENCIA DE 14 LEGISLADORES EN ESE MOMENTO.

AL NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

ACTA NÚM. 236-LXXVI-S.0. - 23 MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023.

ASUNTOS EN CARTERA MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, 1. INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO. A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO. PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LOS 51 MUNICIPIOS REALICE GRADUALMENTE LA INSPECCIÓN. VIGILANCIA Y CONTROL, ASÍ MISMO EMITA UN DICTAMEN ESTRUCTURAL DE LOS INMUEBLES CON MÁS DE 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN SU CONSTRUCCIÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.
- 2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 878 Y 884 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.
- 3. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES DE LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" CATEGORÍA "MEDIO AMBIENTE". DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RESUELTO POR PARTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO DE 2020

CORRESPONDIENTE A ESA MUNICIPALIDAD, TODA VEZ QUE DESPUÉS DE HABERSE REALIZADO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DE ESTA CIUDAD UNA CONSULTA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR. SE INDICÓ POR PARTE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MENCIONADO ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, QUE LOS EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE INTEGRARON CON MOTIVO DE LA VISTA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE DICHA UNIDAD, RELACIONADOS CON LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON SOLVENTADAS EN SU MOMENTO POR PARTE DE ESA MUNICIPALIDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN CONCLUIDOS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 14854/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.